



Guía a Benefits.gov para las Familias

¿Qué es Benefits.gov?

Como el sitio web oficial de los beneficios del gobierno de los EE.UU., Benefits.gov está dedicado a conectar a los ciudadanos con los programas de beneficios disponibles. Con información sobre más de 1,200 programas, el programa que está buscando podría estar tan sólo a unos clics de distancia. Benefits.gov puede ayudarle a saber cuáles beneficios usted pudiera recibir en caso de ser elegible y cómo solicitarlos.

¿Cómo puede ayudarle Benefits.gov?

Usted trabaja duro y aun así, le preocupa si está haciendo suficiente para cumplir con las necesidades de su familia. Use Benefits.gov para explorar los programas de asistencia que podrían ayudarle con el cuidado de los niños o la compra de despensa.

¿Qué puede esperar encontrar?

Aquí hay algunos beneficios a los que podría ser elegible:

- El programa **Head Start** (para niños de 3 a 5 años de edad) y el programa **Early Head Start** (para mujeres embarazadas, bebés y niños pequeños) promueve la preparación escolar para niños de familias de bajos ingresos al proporcionar educación integral, salud, nutrición y servicios sociales.
- El **Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria** (SNAP, por sus siglas en inglés) anteriormente conocido como el programa de cupones para alimentos, ofrece beneficios de alimentos, acceso a una alimentación saludable, y educación en la preparación de alimentos y nutrición a los hogares de bajos ingresos. Los beneficiarios usan sus beneficios (que figuran en una tarjeta electrónica como una tarjeta de cajero automático) para comprar alimentos elegibles en tiendas de alimentos autorizadas.
- La **Ley de Reinversión y Recuperación de 2009** incluye provisiones para brindar asistencia para las primas COBRA, que prolongan su elegibilidad y le brindan a las personas elegibles una reducción del 65 por ciento en las primas de COBRA hasta por 9 meses. En caso de ser elegibles, estas personas únicamente pagan el 35 por ciento de las primas de su plan COBRA y el 65 por ciento restante es pagado por el empleador a través de un crédito de impuestos de nómina.
- ...¡Y más!

¡Comience su búsqueda hoy!

Para comenzar a responder preguntas acerca de su situación actual, haga clic en el **Buscador de Beneficios** confidencial en la página de inicio. Al instante, podrá ver una lista de los beneficios a los que puede ser elegible con base a sus respuestas.

Empezar 



Benefits.gov ofrece varias formas de buscar beneficios. Haga clic en la pestaña "Beneficios" y busque por categoría, estado o agencia federal para encontrar rápidamente los beneficios del gobierno que busca, comience el proceso de solicitud y tome un camino para mejorar su vida.

También puede buscar en nuestro sitio haciendo clic en el icono de búsqueda y escribiendo una palabra clave o frase en el cuadro de **búsqueda**.